

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 17 días del mes de enero del año dos mil catorce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Tal como se decidiera por Acordada n° 105/13, los empleados de la Mesa de Entradas del Tribunal fueron ascendidos teniendo en cuenta que se requiere para su correcta atención un desempeño con absoluta responsabilidad, dedicación y fundamentalmente con buen trato a los profesionales y público en general y con la debida reserva, todo ello atento a la jerarquía del máximo Tribunal de la Provincia.

Atento a que la agente María Soledad Esquivel cumple funciones habitualmente en la Mesa de Entradas, es procedente disponer su recategorización por razones de equidad y contemplando especialmente su excelente desempeño laboral.

Se deja constancia que la presente decisión se adopta en estricta vinculación con la facultad del Tribunal prevista en la Acordada n°: 54/09.

Por ello,

ACUERDAN:

DISPONER la promoción a partir del 1° de febrero de 2014 de María Soledad Esquivel, Legajo n° 610, a la categoría de Auxiliar Primero, nivel 5 de la escala de remuneraciones.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, publique, notifique y cumpla la presente, dando fe//

///de todo ello el señor Secretario de Recursos a cargo de la Secretaría de Superintendencia y Administración.

Conste que el Dr. Carlos Gonzalo Sagastume no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia de feria.

Firman: Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dra. María del Carmen Battaini(Juez)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)